



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

CÁRCAR

APROBACION INICIAL DESAFECTACIÓN COMUNAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE GRAVAMEN Y SERVIDUMBRE ELÉCTRICA A FAVOR DE COMPACTACIONES Y NIVELACIONES PARDO S.L PARA LA LINEA DE EVACUACIÓN DE LOS PARQUES SOLARES FOTOVOLTAICOS ANDOSILLA I Y ESPERANZA I

El Pleno del Ayuntamiento de Cárcar, en sesión celebrada el día 6 de Octubre de 2022 aprobó inicialmente:

- La desafectación del uso comunal de 517,46 mts2 de las parcelas 149 y 775 del polígono 4, conforme a la documentación gráfica que obra en el expediente, al objeto de proceder a la constitución de gravamen y servidumbre eléctrica a favor de Compactaciones y Nivelaciones Pardo S.L , para la construcción de la línea de evacuación de los Parques Solares Fotovoltaicos Andosilla I y Esperanza I.
- El pliego de condiciones que regula la constitución de gravamen y servidumbre eléctrica en las parcelas 149 y 775 del polígono 4 a Compactaciones y Nivelaciones Pardo S.L , para la construcción de la línea de evacuación de los Parques Solares Fotovoltaicos Andosilla I y Esperanza I

El expediente se somete a información pública durante un mes, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra , al objeto de que dentro del plazo fijado puedan formularse alegaciones o reclamaciones.

El acuerdo de aprobación inicial pasará a ser definitivo, si no se formulan alegaciones o reclamaciones, en cuyo caso se trasladará el expediente a la Sección de Comunales del Gobierno de Navarra, para su aprobación por el Gobierno de Navarra.

Cárcar a 10 de Octubre de 2022.

La Alcaldesa.

M^a Teresa Insausti Sola